



BASES ANTROPOLÓGICAS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Vamos, si os parece, sin perder tiempo en prolegómenos, a presentar la charla y entrar directamente en ella: Bases antropológicas de la ideología de género.

Vosotros sois muy jóvenes y quizás lo de la ideología de género os pueda sonar algo que lo habéis conocido desde vuestra adolescencia. Quizás pueda resultar algo que en toda vuestra vida ya os ha acompañado, pero los que tenemos unos años más podemos dar testimonio de que esto de la ideología de género ha nacido hace poquísimo tiempo. O sea, es un tsunami que nos ha sobrevenido y uno puede hacerse la pregunta, pero esto ¿de dónde ha salido? este replanteamiento completo y absoluto. Por ejemplo, cuando la Constitución española se elaboró en 1978, vosotros no habíais nacido, pero uno dice "pero si fue ayer" y allí es que nadie se planteó tal cosa porque estaba fuera de los parámetros de todos los que conformaron el arco parlamentario cuando se hizo tal cosa. ¿Tú te crees qué Carrillo se le ocurrió eso? que va! por lo tanto, aunque vosotros siendo tan jóvenes podéis estar ante un fenómeno que consideréis que siempre ha estado ahí, creo que es muy bueno que tengáis la perspectiva que la ideología de género ha sobrevenido por lo menos en las últimas décadas, aunque hubiese tenido anteriormente unos previos en torno a la revolución sexual, obviamente, pero ha sobrevenido en las últimas décadas.

Yo recuerdo que hace tres añitos, en el año 2015, predicando la homilía del día de la Asunción, que es la fiesta de la semana grande de San Sebastián, prediqué en la homilía sobre este tema. Me pareció que había que abordarlo. Además, el Papa había dicho algo al respecto y se había referido a una famosa novela "Señor del Mundo" de Robert Hugh Benson, que es una novela escrita en 1907 que habla de una nueva ideología que pretende inventar un nuevo tipo de sociedad y el Papa había utilizado esa imagen para hablar de la ideología de género. Entonces, hablé en la homilía largo y tendido del tema y creo que es una de las homilías que os puedo decir que ha tenido más resistencia, o sea, ha sido muy duro el hablar de un tema así y el expresarlo públicamente. Me di cuenta que hablar de ese tema resulta duro (después si tenemos tiempo os leeré alguna cosita de lo que dije allí) y dije "Madre mía, esto sí que es duro tener que manifestar públicamente el que estemos siendo objeto de una colonización ideológica, como dice el Papa, de una ideología sobrevenida". Me di cuenta que allí, vamos, que toqué los cables, los enchufes, de esos que dan calambre.

No sé si sabéis, que se cuenta la anécdota, que en aquellos últimos años de Franco, era típico que hubiese cierta polémica con algunos sacerdotes que en las homilías de los domingos hablaban sobre los respetos de los derechos humanos, sobre la democracia, etc, solían ser objeto de persecución, de vigilancia y algunos se les ponía

multas. Entonces un cura, en aquella situación de persecución, comienza la homilía del domingo diciendo: "Carísimos hermanos y digo carísimos porque la última vez que os hablé me costasteis 25.000 pesetas". Entonces aquí pasa algo por el estilo, el hablar hoy en día de este tema te cuesta caro porque es uno de esos temas políticamente incorrectos que sabes que te va a pasar factura. Di lo que quieras, pero esto es una especie de tótem que no se permite cuestionarlo. Pero obviamente, la libertad del evangelio requiere que abordemos este tema porque es nuclear, no es un tema periférico que podíamos obviarlo, este es un tema obvio.

¿Qué es lo que yo dije en aquella homilía que resultó tan duro? Lo que dije en aquella homilía es que la ideología de género es una especie de metástasis del marxismo. Y utilizar esa expresión "metástasis del marxismo" es porque, quizás tuvimos una ingenuidad cuando el año 89 se cayó el muro de Berlín y pensamos que el comunismo se derribó y entonces se habló de la caída de las ideologías, esa especie de división del mundo entre comunismo y capitalismo, eso ya se ha superado y pensamos que partir de ahora se construirá una sociedad sin ideologías, etc. Fuimos unos ingenuos si pensamos eso, en realidad, esa caída del marxismo llevó a rediseñarlo y además a rediseñar su estrategia de una manera muy inteligente.

La visión marxista de la historia hablaba de la alienación económica y hablaba de que la clave para liberar a los pueblos es la alienación económica entonces a través de la lucha de clases, hay que acabar con esa diferencia entre los ricos y los pobres. Y hay que decir, que ese planteamiento marxista fracasó como estrategia revolucionaria de cambiar al mundo, porque, al final, el mundo tiene parámetros que son más determinantes que el económico. Eso fracasó. Fíjate! ellos intentaron decir que la religión es el opio del pueblo y cuando caiga las clases sociales ya nadie creerá en Dios. La gente cree en Dios porque los pobres tienen que agarrarse algo, es el opio del pueblo. Cuando caiga esa alienación de pobres y ricos, cuando caigan las clases sociales por la revolución, se acabará la fe en Dios. Hoy en día Rusia es el segundo país de Europa más creyente después de Polonia. O sea, que con todos mis respetos, su teoría fracasó absoluta y totalmente. Y no es verdad que la clave para acabar con los valores religiosos estuviese en el tema económico.

Entonces, ha habido como una reconversión de la estrategia muy importante, de manera que en esa metástasis, a la que yo me refiero, se ha rediseñado la estrategia diciendo que la auténtica alienación no es tanto la económica sino que, la ideología de género lo que dice es que la auténtica alienación es la antropológica: la división varón y hembra, hombre y mujer es la alienación determinante. La mujer es una esclava del hombre a la que convierte fácilmente en esclava sexual a su servicio. Entonces, hay que acabar por la revolución con esa distinción entre hombre y mujer, que es la clave de las injusticias en este mundo. Es un rediseñar la estrategia. Para conseguir una sociedad justa, si queremos liberar la humanidad, no hay que suprimir a las clases sociales, sino hay que hay que asumir la estructura del matrimonio y de la maternidad, entendiendo que yendo por este camino, entonces sí que al hombre se le desgajará de esa relación suya de trascendencia con Dios.

La ideología de género quiere romper la articulación social en torno a esa dualidad de varón y hembra. Para ello preconizan la diversidad afectivo sexual con plurales orientaciones afectivosexuales, en donde el dogma fundamental es que hay que equipararlo todo, superando con ello cualquier tipo de discriminación. El objetivo de la

ideología de género, se dice, es deconstruir. Ese término deconstruir también ha nacido en esta escuela: hay que desmontar, deconstruir la visión antropológica en la que se han sustentado las culturas de la humanidad y de todo tipo de culturas, porque esa visión de la familia como un núcleo natural que tiene el matrimonio, la unión del hombre y de la mujer en su núcleo, no pertenece únicamente a la cultura judocristiana, eso es un patrimonio común de todas las culturas.

La ideología de género no persigue un modelo de estado nuevo, no va por ahí, sino lo que persigue es un modelo de ser humano nuevo, es como una ingeniería antropológica. Le interesa la política ante todo y sobre todo para intentar imponer la nueva antropología. Su fin no es tanto un estado, sino un estado al servicio de una nueva antropología. Y en esa agenda legislativa se impone una nueva antropología y sin cortarse un pelo se entromete en la vida íntima de las personas, rediseñando lo que es lo más íntimo a nosotros. Fíjate, que uno de los parámetros de la modernidad era que en la intimidad del hombre no se mete nadie, pues aquí, anda que si se meten, en la intimidad del hombre, diciéndote lo que tienes que hacer, lo que no tienes que hacer, diciéndote que si tienes que salir del armario o no tienes que salir del armario y por qué puerta tienes que salir. Es así, curiosamente.

Entonces, en las bases antropológicas últimas de la ideología de género, claramente se han ligado la revolución sexual que tienen lugar a mediados del siglo XX en Europa. Y esa revolución sexual, esos parámetros antropológicos yo diría que son dos cosas: el rechazo de la normatividad de la naturaleza humana (yo a la naturaleza, a la ley natural, yo no le reconozco una autoridad). Aquí lo que tiene autoridad es mi deseo. Por ello la segunda cosa, es la ideología del deseo y ¿qué es el deseo? una voluntad desligada de la naturaleza. Por ello el criterio último de esta revolución sexual es la ideología del deseo como criterio último en la vida, desligado de la naturaleza-

Y todo ello con grandes paradojas porque estamos en una cultura que es muy sensible a la naturaleza, no a la humana, sino a la ecología del mundo animal, de los ecosistemas, etc para eso somos tremendamente sensibles. Sin embargo, hacia la ecología humana, hacia la ecología del respeto, hacia la propia ley natural, no somos nada sensibles. Por ejemplo, la paradoja de nuestra cultura está en que seamos muy críticos hacia los alimentos transgénicos y sin embargo, digamos que el transgénero es un avance humano, pero cómo puedes estar contra los transgénicos y estar a favor del transgénero humano, cómo puedes colar un mosquito y tragarte un camello, eso no hay quien lo entienda. Es como una ecología, pero no humana, es una ecología hacia el reino animal, hacia el reino mineral o lo que fuere.

Entonces, por tanto, los parámetros de la ideología de género son un rechazo, un pretender ignorar la normatividad de la ley natural humana. A la porra con esos genes fascistas, con esos cromosomas fascistas que me van a decir a mí quién soy yo, hombre! a mí nadie ningún XX o XY me va a decir quién soy yo, porque yo soy lo que yo deseo ser! Ya sé que es muy fuerte decirlo, pero verdaderamente la ideología de género se presenta como un deseo endiosado al margen de la normatividad de la naturaleza.

El ser creado, el reconocerse como creado, obviamente es básico a la hora de tener las bases antropológicas. Eso es lo primero que niega la ideología de género, ese reconocimiento de la creaturalidad, porque hemos sido creado con un designio. No

únicamente nos ha lanzado la existencia, sino que en nuestro ser está inscrito, cual si de una gramática se tratase, también la finalidad para la que hemos sido creados, la vocación para la que hemos sido creados. La naturaleza es una especie de gramática. Es una gramática que habla de la vocación para la que ha sido creada. Si negamos esa creaturalidad, entonces es el deseo el que rige la vida y para eso se sirve o ignora la naturaleza, según le venga o deje de venirle. Todo esto ha generado una fobia al matrimonio, una fobia a la maternidad, se ha exaltado las formas de reproducción asistida. Porque el liberarse de la necesidad de la unión entre el hombre y la mujer para procrear sería el culmen de la liberación y así poder subsistir al margen de la estructura matrimonial.

Entonces creo que es importante para entender un poco estas bases antropológicas de la ideología de género, hacer un recorrido sobre cuál ha sido, digamos, la imposición de la inmersión legislativa que ha tenido la ideología de género entre nosotros, por ejemplo, en España. Porque quizás la primera inmersión de esa ideología de género tiene lugar en el año 2004, que no es hace tanto tiempo (entonces vosotros ya estabais entre nosotros). El año 2004 es cuando nace la Ley de Violencia de Género y en principio, ¿quién va a estar en contra de esta ley? ¿quién va a estar en contra de poner los medios necesarios para impedir esa violencia machista, etc. ¿quién va a estar en contra de eso?

Pero curiosamente, cuando se promulgó esa ley, la Real Academia de Lengua Española elaboró un informe contrario a los términos en los que estaba redactado esa ley. Y la Real Academia dijo "no le llamemos ley de violencia de género, mejor diga usted ley de violencia doméstica o machista o yo que sé, pero no diga ley de violencia de género porque es que estamos utilizando mal las palabras porque las cosas tienen género y los animales o las personas tienen sexo." Entonces, los animales son macho o hembra, varón o mujer y las cosas son de género masculino y de género femenino, un lápiz tiene género masculino, pero no lee usted las cosas, porque las cosas tienen género y las personas y los animales tienen sexo. Ese fue el informe de la Real Academia Española pero no fue aceptado sino que fue específicamente rechazado porque se dijo que era necesario hacer una pedagogía cultural sobre la visión del matrimonio. Se dijo explícitamente eso y parecía algo inocuo porque ¿qué más da las palabras? Pues las palabras tienen detrás conceptos y tienen ideologías. Entonces, se dijo explícitamente que se rechazaba ese informe de la Real Academia Española porque se quería hacer una pedagogía cultural sobre la visión del matrimonio. Eso fue muy determinante.

Cuando vino la llamada Ley del Matrimonio homosexual, en el fondo no se buscó la fórmula de una equiparación, sino más bien lo que se hizo fue reformular el concepto de matrimonio. Matrimonio es la unión de cualesquiera dos personas, sea cual sea su orientación sexual. O sea, se redefinió el matrimonio. A partir de ese momento, no es que a dos personas homosexuales se les permita casarse y ser equiparadas a un matrimonio, sino que se redefinió lo que es el matrimonio para que así no fuese necesario hablar de equiparaciones. O sea, el matrimonio es la unión de cualesquiera dos personas, sea cual sea su orientación sexual. Se excluyó la referencia dual de los dos sexos, de el hombre y la mujer.

Luego vino la Ley del Divorcio express. En clave de género hacía falta un divorcio express, era necesario porque el matrimonio no debe durar más de lo que dure el

afecto. El matrimonio solamente tiene una razón de ser que es mi deseo. No va más allá, no se reconoce el valor del vínculo. Fijaros que en nuestro mundo eclesial, por ejemplo, cuando se hacen los procesos de nulidad matrimonial, existe en los tribunales eclesiales para las nulidades un miembro del tribunal que se llama el defensor del vínculo. No sé si lo sabíais. Se llama el defensor del vínculo diciendo, "ojo, alguien tendrá que mirar también por la defensa del vínculo", porque como decía Chesterton, no solo es el amor el que preserva el matrimonio, también es el matrimonio el que preserva el amor. Es que el vínculo es importante.

Luego, al mismo tiempo, venían las tecnologías bioéticas para fabricar la vida, que eran importantes como la clonación, como todo tipo de formas de intentar traer la vida al margen de la unión del hombre y la mujer. También, obviamente la intromisión en la educación, la puesta en duda de la potestad de los padres, de ser ellos los que decidan la educación de sus hijos. Sin duda alguna, yo creo que de todos los artículos de nuestra Constitución, el artículo que con más gusto o ganas algunos derogarían es el artículo que dice, "Los padres tienen el derecho y potestad de la educación de sus hijos". Eso no se atreven a decirlo, pero soñarían con derogar ese artículo. Así que lo que han hecho es no discutir de las grandes formulaciones y cargárselo por la vía de los hechos consumados en la letra pequeña, que eso es lo que ocurre en estos casos. No discutamos de principios y ponemos palitos en las ruedas para que descarrile sin necesidad de discutir que los padres tienen el derecho.

La religiosidad no puede estar presente en la vida pública, sino que tiene que limitarse al ámbito privado y de la conciencia. Y entonces viene el Estado y llena ese espacio con una especie de moralidad pública. ¿Y cuál es la moralidad pública? Cuando se desoyó el llamamiento de Juan Pablo II de «Europa sé tú misma, redescubre las raíces cristianas...» al desoírse esas palabras el nombre del laicismo, entonces ¿qué Europa tenemos? pues una Europa que tiene como cuerpo el euro y como alma la ideología de género. Esa es la unión cuerpo y alma: Euro ideología de género. No hay otra. Es decir, esa reivindicación de que la religiosidad no tiene que estar presente en el ámbito público, no tiene que configurarlo porque eso es para los ámbitos de conciencia y por lo tanto tiene que haber un ámbito ético de estado común, todo eso lo ha puesto la ideología de género que ha venido como a ocupar ese espacio.

Luego llega otro momento clave también que es la modificación del Registro Civil. Que conste que ya por sentencias del Supremo, etc, anteriores, existía la posibilidad de que alguien, una persona que tuviese disforia de género y que se sintiese siendo hombre como mujer, etc si era intervenida con hormonas o con una intervención quirúrgica y llegaba a tener un aspecto de mujer, por sentencias anteriores del Supremo, se le permitía a esa persona tener un registro en el que la sociedad se dirigía a ella como mujer o como hombre después de esas operaciones. Eso ya existía en el Registro porque se entendía que si esa persona tenía disforia de género y podía llegar a turbar grandemente esa disociación, se hacía un ejercicio de prudencia y el Estado se dirige a ella como hombre y como mujer y se reconoce así.

Pero aquí se hizo otra cosa muy distinta, y es que con la modificación de la Ley de Registro Civil lo que dijo es que se puede cambiar la condición de ser hombre y mujer cuando se quiera, sin necesidad de operación ninguna ni de ningún tratamiento hormonal. O sea, es mi deseo el que determina mi sexo masculino o femenino, mi condición de ser reconocido como hombre o como mujer. Y entonces, sin más

necesidad, y de hecho en el COI, sabéis que en estos juegos de invierno que están en marcha en Corea, se ha reconocido por primera vez que los deportistas que van allí puedan, sin más, inscribirse en la sección masculina o femenina sin más historias, según cada uno así lo designe. Curioso.

Luego se dan algunas anécdotas, que desde luego son anécdotas graciosas, como que por ejemplo en Nueva Zelanda, uno de los deportistas que en alterofilia no había conseguido clasificaciones especiales, después se manifestó como transexual y se presentó en el grupo femenino y allí obtuvo la medalla de oro. Y desde luego era un poema, que yo vi la fotografía, ver a la que recibía la medalla de plata y la de bronce como miraban al otro en el primer puesto del podio. Era un poema ver esa foto, y es curioso que nadie dice nada. O sea, es un tótem. Es como decir, alguien se atreverá a decir " que el rey va desnudo, y es que para decir ésto hace falta un corazón humilde y libre, hace falta la inocencia evangélica pero es que el rey va desnudo, perdone, no está vestido.

Quizás el tema de la transexualidad se ha convertido en decir que es un derecho porque en esta ley que está introducida en el Congreso de los Diputados por Podemos y que ahora comienza su trámite parlamentario, en el preámbulo de la ley precisamente se dice, todo ser humano tiene derecho a decidir si es hombre o es mujer como derecho humano. Bueno, pues quizás esto se ha convertido como en el punto último de todo este recorrido de la ideología de género o quizás todavía hay alguno más que nos falte por conocer, no lo sabemos, pero es un punto clave.

Añadamos a esto que en esta ley en curso hay también una clara manifestación de la dictadura del relativismo, porque hay una negación explícita de la libertad para que las personas que tienen tendencias homosexuales tengan la libertad de poder recibir el acompañamiento que entiendan que tienen que recibir para poder detectar las heridas emocionales que pudieron generar en ellos las tendencias homosexuales. Lo que se llama como terapias, lo que suelen designar, intentando que sea de una manera despectiva, las terapias reparativas están explícitamente prohibidas en esa ley, incluso están penadas con multas de 50.000 €: tú tienes derecho a decir si soy hombre, si soy mujer, pero únicamente tienes derecho en un sentido, no en otro. Tú puedes y debes de salir del armario, pero por la puerta que yo te diga, si es por otra, no.

Es increíble que todo eso ocurra y que nadie diga "El rey va desnudo" ¿dónde está la libertad? ¿no decía usted que cada uno tiene derecho y libertad a definir su sexualidad? Entonces, a mí cómo me prohíbe con una multa de 50.000 € el que yo pueda tener un acompañamiento terapéutico o espiritual para también detectar el origen de mis heridas y ser acompañado también para redescubrir mi heterosexualidad, ¿cómo es posible eso? pues porque todo era una ideología, y al final cuando el deseo es el parámetro último y se desliga de la naturaleza, el deseo se convierte en una dictadura, es una dictadura. No es verdad que exista una un planteamiento de sé libre y haz lo que quieras. Todo es una excusa para esclavizar al hombre, porque en el fondo es Satanás el que quiere esclavizar al hombre.

Y la prueba es que todo este camino ha generado muchísimo sufrimiento. Cuánto sufre la sociedad! Es terrible. Cuánto sufre la sociedad por las rupturas matrimoniales que son cada vez mayores. Ha llegado un momento en que la gente ya no se atreve a casarse porque dice, " prefiero no casarme y no arriesgar, me junto". Y cuánto sufre la

sociedad, por ejemplo, hasta el punto de que ha renunciado a lo más maravilloso que es transmitir la vida y la natalidad. La sociedad está en unos índices terriblemente bajos, casi de un suicidio demográfico. Y eso sabiendo que cuando faltan los niños es que falta esperanza, falta alegría. Eso es un retrato de una sociedad sin esperanza, que los matrimonios se rompen, es terrible, y la cantidad de heridas, digamos, la falta de vivencia de la afectividad de una manera de estructurada, la desestructuración de la familia, etc ha generado muchísimas heridas afectivas que están haciendo sufrir a muchísima gente.

Este mundo sufre porque ha sido desorientado por la ideología de género, ha sido desorientado de lo que es más constitutivo, que es nuestra vocación de amar y a ser amados. Y entonces se sufre mucho. Es uno de los factores principales de sufrimiento, el no haber tenido la experiencia de un amor estable. Y en medio de todo este lío, la ideología de género convierte estas heridas en pulmones y respira por las heridas. Y cuando uno convierte las heridas en pulmones, ahí sí que las has fastidiado, porque si tengo heridas ya las trataré, pero si tú te piensas que las heridas son pulmones, entonces sí que la hemos fastidiado porque no tienes capacidad de afrontar este problema, estás casi ampliándolo más. Es como si uno fuese apagar el fuego con gasolina. Las heridas son heridas, las heridas no son pulmones y entonces se produce una frustración, es un camino sin salida.

Y en medio de este lío, ante esta crisis tan potente, yo creo que la Iglesia tiene una oportunidad de evangelización como nunca ha tenido porque el mundo está sufriendo tremendamente por no poder vivir la vocación al amor. Y la iglesia tiene una palabra de esperanza y un mensaje que dar, decir que ese amor es posible, que esa necesidad que tú tienes de amar y ser amado es posible. Es posible si uno educa el amor, si uno educa la afectividad, si uno educa en la sexualidad de una manera integrada en la vocación al amor, eso es posible. Fijaros que la Iglesia tiene una gran potencialidad porque es que el mundo necesita este mensaje para ser feliz. Y lo gordo del asunto es que los medios de comunicación hayan conseguido que nosotros seamos los antipáticos. O sea, tenemos el gran mensaje para que el mundo sea feliz y nos venden como los aguafiestas. Pero si no existe otra fuente de felicidad mayor que esa que el amar y el ser amado.

La Iglesia se presenta como la alternativa verdadera que tutela la ley natural. Yo creo que esa educación afectivo sexual, esa educación en la castidad y educación en el amor es la gran contribución subsidiaria que la Iglesia puede hacer en este momento a la sociedad. La Iglesia a lo largo de los siglos siempre ha hecho determinados servicios, subsidiariamente, cuando los estados no los hacían. En un tiempo la Iglesia hizo puentes porque había que cruzar los ríos y los señores feudales no estaban por esa labor. En un tiempo la iglesia hizo hospitales porque los reyes estaban en sus guerras y no estaban para hacer hospitales. La iglesia hizo universidades para la gente porque los estados estaban a otras cosas. Y hoy en día ¿qué necesita la sociedad que no tiene la capacidad de hacerlo para que nosotros subsidiariamente lo hagamos? Pues necesita ser educada en el amor porque en sí esta educación afectivo sexual no es el cometido específico de la iglesia, el cometido específico de la iglesia no es hacer puentes, ni hospitales, ni universidades, ni la educación efectivo-sexual porque esto es de ley natural. Es como si te tienen que explicar cómo comer porque es que no sabe comer, no sabe amar. Entonces, subsidiariamente la Iglesia está llamada a prestar un

gran servicio con los centros de orientación familiar, atendiendo todas las heridas que existen.

Yo recuerdo que siendo obispo de Palencia, allí el gobierno de Castilla León que era teóricamente conservador sacó una Ley de Mediación Familiar y dije "qué bueno, una ley de mediación familiar, por fin, existe una sensibilidad y podremos recibir unas ayudas desde los centros de orientación familiar y tal. qué bueno!, qué estupendo! " Cogí la ley, me puse a leer el preámbulo y la Ley de Mediación Familiar quería ayudar a que la gente se separase de buen rollo. Y yo dije "pero la ley solo es para esto". Y recuerdo que pedí una entrevista con el consejero y le dije, "Oiga, he leído la ley. Ustedes han hecho una ley exclusivamente de mediación familiar para mediar, para que la gente se separe de una manera no conflictiva. Y la ley no incluye la mediación familiar para poder recomponer la convivencia del matrimonio y no separen". Y me dijo "no se nos había ocurrido". Yo dije "pero bueno, no se les había ocurrido; pero ¿cómo es posible? pues así está el mundo. O sea, se necesita esa gran novedad que la Iglesia puede aportar.

Es que el amor fiel y estable es lo único capaz de darnos una base sólida. Cuando tú tienes una familia sólida y te sientes amado en una estructura familiar que es firme, sabes que tienes el suelo firme y que salga el sol por Antequera, ya aguantaremos y por mucha caña que nos den tienes tu suelo firme, pero cuando el suelo no lo tienes firme, con cualquier problema en la vida te vienes abajo porque las espaldas no las tienes cubiertas.

Me estoy un poco alargando, pero voy a, brevemente, hablar de cuatro claves de la antropología cristionatural que yo creo que son importantes para que entendamos esto.

La primera, **el sexo es constitutivo de la persona**, no solo atributo suyo, se es varón o se es mujer. No se tiene sexo masculino o femenino, sino que se es, no se tiene. La Sagrada Escritura dice: Hombre y mujer los creó. No dice blanco y negro los creó. Ser blanco, ser negro, eso no configura esencialmente tu identidad. La Biblia no dice blancos y negros los creó sino que dice hombre y mujer los creó. El mensaje está bastante claro, o sea, lo que te identifica, lo que te configura no es la dualidad blanco o negro, sino esa dualidad que es verdaderamente complementaria porque es creacionalmente complementaria es ser hombre y mujer.

La ciencia apoya esto plenamente. No hay que invocar al Génesis únicamente. La ciencia dice que no es que tengamos órganos sexuales, sino que en cada célula, está claro si eres hombre o eres mujer. A ti te quitan un pelo (a mí es más difícil, ¿no?) y se sabría perfectamente si eres hombre o eres mujeres, todas tus células son masculinas y femeninas, no solamente los órganos genitales. Por cierto, hay por ahí unos vídeos muy interesantes que los encontraréis fácilmente en YouTube, de una científica neurobióloga que se llama Brizendine que habla ella del estudio del cerebro masculino y femenino. Es muy interesante. Son dos vídeos cortitos, de 20 minutos, interesantísimos, sobre que la ciencia ciertamente apoya totalmente esa realidad de la dualidad entre el hombre y la mujer.

La ideología de género es ideología frente a biología. Además hay que decir que la teoría de género reedita el más viejo dualismo entre cuerpo y alma, como si el cuerpo y

alma no estuviesen integrados y se pudiesen disociar, es como un dualismo reinventado en el siglo XXI. Por lo tanto, primera afirmación clave antropológica: el sexo es constitutivo de la integridad de la persona tanto en su cuerpo como en su alma.

Segundo aspecto, **el cuerpo sexuado encierra un significado esponsal, una vocación al amor**. Es decir, en el cuerpo nuestro está inscrita la vocación al amor de todo ser humano. Hay dos cosas que nos distinguen de los animales. Uno claramente es la racionalidad y otro es la sexualidad. Habéis pensado en esto segundo? La sexualidad nos distingue de los animales porque los animales viven la sexualidad únicamente en su época de celo y ligado al apareamiento y luego ya fuera. O sea la sexualidad está ligada a una época y no configura totalmente su persona, está ligada a el momento de la procreación, entran en celo, procrean y a partir de ahí ya la sexualidad no configura su vida. No es así en nuestro caso, o sea, tanto la racionalidad como la sexualidad nos distinguen claramente del reino animal porque existe una vocación al amor en la sexualidad, no es el caso de los animales en donde la sexualidad está ligada a ese momento de celo y a la procreación y punto.

Pero en nosotros, implícitamente en la sexualidad, en ella, descubrimos la vocación para la que hemos nacido, la vocación al amor y a la comunión. Saber que en esta vida hemos nacido por amor, que yo soy fruto del amor y que he nacido para amar, tener esa conciencia es básico. Si uno no sabe de dónde viene y a dónde va y no sabe la razón de ser de la vida, es durísimo. Es durísimo, hay que tener conciencia. Solamente cuando alguien sabe de dónde viene y a dónde va y sabe que es fruto del amor y que su vocación es al amor, es cuando es capaz de dar lo mejor de sí mismo. Si no, no le pidas peras al olmo.

Tercera clave antropológica. **La complementariedad de varón y mujer no solo es biológica, no solo es psíquica, es también ontológica.** ¿Qué quiero decir con esto? Pues que varón y mujer, que la unión matrimonial, el vínculo matrimonial tiene una entidad propia. Es una comunión, dice la Sagrada Escritura: ya no seréis dos, sino una sola carne.

“Amoris Laetitia” en el punto 314 y 315 habla de que el matrimonio, la unión del hombre y la mujer, es un vínculo habitado por el Espíritu Santo. O sea, el Espíritu Santo no solo está en el hombre, el Espíritu Santo no solo está en la mujer, no solamente in habita en uno y en otro, sino que El Espíritu Santo también in habita en el vínculo que tienen entre ellos. La unión entre el hombre y la mujer, el matrimonio, es un vínculo habitado por el Espíritu Santo. Dios se ha comprometido en esa unión. Por eso la famosa frase de Chesterton que he dicho antes, que no solo es el amor el que constituye el matrimonio, también es el matrimonio que constituye el amor. El vínculo es habitado. Dios está en ese matrimonio.

Cuando yo me acuerdo que tenía vuestra edad, entonces estaba aquella canción de “... yo no necesito unos papeles grises para amar...” Madre mía, qué tonterías, decíamos! Yo me acuerdo, de mis años, y qué bien quedaba la canción. Si, tú, queda muy guay, pero es una pamema. Es que es curioso, cuando alguien renuncia al compromiso del amor, en el fondo, sé sincero, es que dudas del amor.

O sea, detrás de esta caída en picado de los matrimonios que vivimos, y no solo matrimonios por la iglesia, sino matrimonios por lo civil, en este momento en que la

gente se pensaba que cuando caían los matrimonios por la iglesia todos se iban a casar por lo civil resulta que al final nadie se casa, es distinto. O sea, el problema estaba en el matrimonio en sí mismo, no en que fuera por la iglesia, estaba en el matrimonio mismo. El miedo no estaba a la iglesia, el miedo estaba al compromiso de amor. O alguno se pensaba que el problema era el cura. El problema estaba con el compromiso de amor, porque existe el miedo al amor, al compromiso definitivo de entrega total.

Y el cuarto punto (estaba un poco como diseñando rápidamente cuatro claves antropológicas, de inspiración cristiana, aunque muchas de ellas son naturales. Esta, obviamente, que voy a decir ahora es explícitamente cristiana). **El lenguaje de la sexualidad, que es imagen de Dios, encierra también una dimensión mística** y llamados como estamos a la unión directa con Dios, en la sexualidad está inscrita también una llamada a la unión virginal con Dios. Eso también lo dice Amoris Laetitia en el punto 320 y es muy interesante.

Es decir, no únicamente esta el caso de que existen personas que tenemos una vocación a la virginidad, una vocación al celibato y que entonces en esta vida al renunciar al matrimonio, al renunciar a la unión con el hombre y con la mujer y vivir su desposorio directamente con Jesucristo, están dando a entender que el ser humano tiene esa capacidad de unión directamente con Dios, sino es que el Papa dice algo que yo la verdad es que no había escuchado nunca. Dice (punto 320):

"Hay un punto donde el amor de la pareja (de todas las parejas, de los que se han casado, de los que están llamados a unirse el uno con el otro) alcanza su mayor liberación y se convierte en un espacio de sana autonomía: cuando cada uno descubre que el otro no es suyo, sino que tiene un dueño más importante, su único Señor. Nadie más puede pretender tomar posesión de la intimidad más personal y secreta del ser amado y solo él puede ocupar el centro de la vida. Al mismo tiempo, el principio de realismo espiritual hace que el cónyuge ya no pretenda que el otro sacie completamente sus necesidades."

Es decir, hay una parte, por mucho que dos personas estén casadas y sean fieles al amor y se entreguen totalmente la una a la otra en fidelidad, siempre se van a sentir como que su deseo de amar infinitamente no se satisface plenamente en el matrimonio. Hay un punto de insatisfacción que es lógico porque tu esposo, tu esposa es sacramento de Dios y claro, se queda cortito. Es lógico que exista un punto de insatisfacción en el matrimonio, porque tampoco esperes de tu mujer lo que solo Dios te puede dar, y tampoco esperes de tu marido lo que solo Dios te puede dar. Eso también está escrito en nosotros. Tenemos una vocación al amor, pero en esta vida la satisfacción plena no la vamos a tener. La unión con el hombre y la mujer te evoca un desposorio superior pleno que será el desposorio con Dios. Es así.

Por eso aquí vamos también en claves de desposorio. Los obispos sabéis que llevamos este anillo, imagen del desposorio de Jesús con la Iglesia. Jesús se desposa con la Iglesia, pero debajo de este anillo están las alianzas de mis padres. Ellos se amaron en Cristo y desde ese amor matrimonial ha nacido la vocación sacerdotal de alguien que se ha desposado con la iglesia. Y la religiosa lleva también una alianza imagen de su desposorio con Jesucristo.

Es decir, lo que la visión cristiana antropológica nos expresa es que está inscrita en la naturaleza humana, nuestra vocación al amor esponsal, en el noviazgo, en el matrimonio, en el sacerdocio, en la vida religiosa. Hemos nacido para el amor y tenemos que ir descubriendo esa llama al amor cada uno en su vocación. Solamente así es cuando somos capaces descubrir plenamente nuestra identidad que curiosamente, a veces nos quieren presentar una libertad desvinculada y no es verdad. La verdadera libertad es la que nos vincula en la comunión. (Dios quiere de eso y hablaremos un poco también, a la tarde, cuando hablemos del noviazgo. Ahora lo dejo aquí).